

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GOLDTRADES DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE  
MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala a los 26 días del mes de Marzo del 2018, a las 17H00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Av. 25 de Junio y Napoleón Mera se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA GOLDTRADES DEL ECUADOR S.A.; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari y como Secretario Ad-hoc el Ab. Carlos López Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	CEVALLOS PAEZ FRANCISCO GUILLERMO	\$ 2.352	\$ 1.00
2	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	\$ 17.248	\$ 1.00
3	VALVERDE HUIRACOCIA JORGE MANUEL	\$ 400	\$ 1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	20.000,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de COMPAÑÍA GOLDTRADES DEL ECUADOR S.A. que es de 20.000,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período 2017.

6. Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2017.
7. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico del año 2018.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que representan 20.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la COMPAÑÍA GOLDTRADES DEL ECUADOR S.A., luego que, por secretaría, se ha certificado el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-**

El Sr. Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha en calidad de Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad (Se agrega el presente informe al acta de junta de accionistas)

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. Susana Carrión Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad (Se agrega el presente informe al acta de junta de accionistas).

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. MAJORIE KATHERINE AGUILAR SIGUENZA y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad (Se agrega el presente informe al acta de junta de accionistas).

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2017.

En calidad de Accionista el Señor MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI, mociona que una vez que se ha podido analizar los informes de contabilidad, por reflejar pérdida, es necesario que sea absorbida por la cuenta de accionistas, moción que es aprobada por los accionistas, y se aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente el gerente de la compañía mociona que se ratifique como Comisario de COMPAÑÍA GOLDTRADES DEL ECUADOR S.A. a la Ing. Susana Carrión, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 18:00 horas del día Viernes 26 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.

Sr. Manuel Seoban Rojas Amari  
Huiracocha  
PRESIDENTE

Lcdo. Jorge Manuel Valverde

GERENTE GENERAL

Abg. Carlos López  
SECRETARIO AD-HOC